



CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés junio nueve (9) de 2022, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2017-00043-00. Incoado por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA identificado con NIT 800.037.800-8 contra RODRIGO ESPINOSA, GAONA identificado con C.C. 72.326.007, CONSTE.

Agencias en derecho	\$ 1.542.177,86
Póliza judicial	\$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	\$ 0
Notificación	\$ 0
Impuesto de timbre	\$ 0
Expensas y/o arancel judicial	\$ 0
Certificaciones	\$ 0
Gran total	\$ 1.542.177,86

Total liquidación en costas son UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.542.177,86)

El secretario

JAVIER ORLANDO LEON BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 200

Mitú, Vaupés junio nueve (9) de dos mil veintidós (2022),

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de Única Instancia No. 97001-4089-002-2017-00043-00, seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA identificado con NIT 800.037.800-8 contra RODRIGO ESPINOSA GAONA identificado con C.C. 72.326.007, CONSTE.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA